



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES

PROCESO SELECCIÓN DE PRACTICANTE PROFESIONAL N° 08-2023-MSS [02] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE ECONOMÍA.

Siendo las 09:00 am del 29 de Agosto de 2023 respectivamente, en aplicación del Decreto Supremo N°083-2019-PCM, mediante el cual se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos, se reunieron en el Auditorio “Augusto B. Leguía” Parque de la Amistad cuadra 22 de Caminos del Inca- Santiago de Surco- para realizar la Entrevista Personal correspondiente a la Convocatoria de Prácticas Profesionales N° 08-2023-MSS, teniendo el siguiente resultado:

1. ENTREVISTA PERSONAL

El puntaje mínimo aprobatorio es de veinte (20) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados.

N°	Entrevista Personal Virtual Puntaje Mínimo = 20 puntos Puntaje Máximo = 40 puntos	Dominio Temático Puntaje máximo 10 puntos	Capacidad Analítica Puntaje máximo 10 puntos	Facilidad de Comunicación Puntaje máximo 10 puntos	Ética y Competencias Puntaje máximo 10 puntos	Total
1	BULEJE RAMOS DAYANNA LIZBET SEIRA	NO SE PRESENTÓ				
2	CHAMORRO BAZAN ROSA MERCEDES	NO SE PRESENTÓ				
3	CHUNGA BONILLA DIEGO ALFREDO	NO SE PRESENTÓ				
4	CÓRDOVA AGUIRRE CÉSAR FAUSTO	NO SE PRESENTÓ				
5	FLORES HUAMAN YEISON	NO SE PRESENTÓ				
6	MILLARES VÁSQUEZ KASSANDRA NICOLE	6	7	7	7	27
7	POMA ENRIQUEZ JUDITH	8	8	8	8	32
8	RAFAEL GUTIERREZ EDITH ROXANA	6	6	6	6	24
9	ROSALES LARA BENJAMIN ALDAHIR	9	8	8	8	33
10	SAMANA REYES PIERO RODRIGO	9	8	8	8	33
11	SEQUEIROS MAZA EMERSON	7	7	7	7	28
12	TINEO CCACCYA SUSAN	6	7	7	7	27
13	VENTURA YAÑACC RUTH NOEMI	6	7	7	7	27

2. PUNTAJE FINAL

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Requisitos: Apto/No Apto	Entrevista Personal	Resultado
1	MILLARES VÁSQUEZ KASSANDRA NICOLE	72733985	APTO	27	
2	POMA ENRIQUEZ JUDITH	47504274	APTO	32	
3	RAFAEL GUTIERREZ EDITH ROXANA	10721250	APTO	24	
4	ROSALES LARA BENJAMIN ALDAHIR	75083371	APTO	33	GANADOR
5	SAMANA REYES PIERO RODRIGO	73485046	APTO	33	GANADOR
6	SEQUEIROS MAZA EMERSON	47513799	APTO	28	
7	TINEO CCACCYA SUSAN	48596509	APTO	27	
8	VENTURA YAÑACC RUTH NOEMI	62242579	APTO	27	



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

1.- El(Los) postulante(s), declarado(s) Ganador(es), deberá(n) acercarse a la Municipalidad de Santiago de Surco, sito en Jr. Bolognesi N°275, Plaza de Armas, Santiago de Surco, los cinco primeros días hábiles después de la publicación de los resultados finales a las 08:00 am, a fin de suscribir el convenio correspondiente.

2.- Los detalles del convenio deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión de Talento Humano, al teléfono 4115500, anexos 2310 y/o al correo: gestionempleo@munisurco.gob.pe.

Lima 29 de Agosto de 2023

SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO